

ELOY ALFARO, DURÁN, 24 DE DICIEMBRE DEL 2019

SEÑOR

NARANJO AUCAQUIZHPI FAUSTO FERNANDO

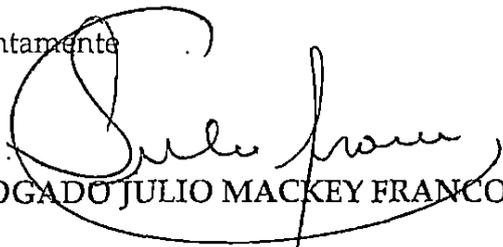
PRESENTE:

DE MIS CONSIDERACIONES:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que mediante ACTO CONSTITUTIVO de la compañía FATUNA CONSTRUCCIONES S.A., del 23 de diciembre del 2019, resolvió elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones como GERENTE GENERAL, de conformidad con el artículo noveno del Estatuto Social de FATUNA CONSTRUCCIONES S.A., constante en la Escritura Pública otorgada ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 23 de diciembre del 2019, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la antes mencionada compañía en forma individual.

Atentamente


ABOGADO JULIO MACKEY FRANCO FRANCO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RAZÓN: ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía FATUNA CONSTRUCCIONES S.A.

ELOY ALFARO, DURÁN, 24 DE DICIEMBRE DEL 2019


NARANJO AUCAQUIZHPI FAUSTO FERNANDO

CC. N. 0922485610





TRÁMITE NÚMERO: 3584

9241346UVGDUJG

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2898
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	140
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

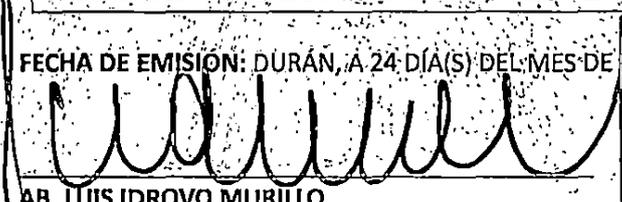
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FUTUNA CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO AUCAQUIZHPI FAUSTO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0922485610
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020.


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

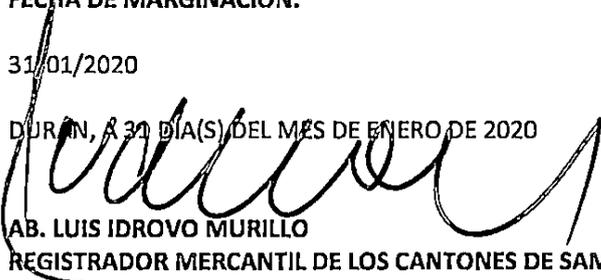
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

OBSERVACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE REGISTRO SE RECTIFICA EL ACTA Y RAZÓN DE INSCRIPCIÓN QUE ANTECEDE CORRESPONDIENTE AL TRAMITE No. 3584. EN DATOS DEL NOMBRAMIENTO: POR LO CUAL DEBERÁ LEERSE: NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: FATUNA CONSTRUCCIONES S.A. - DURÁN, TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

FECHA DE MARGINACIÓN:

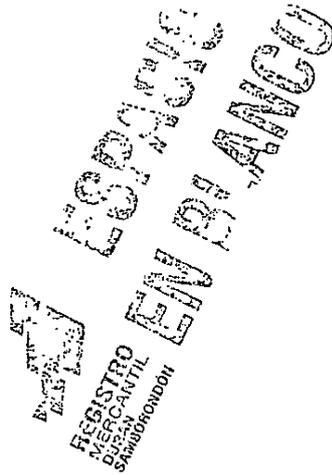
31/01/2020

DURÁN, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL


REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN
EN BLANCO